



H. AYUNTAMIENTO DE  
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
 2016 - 2018



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO

En la localidad de: San Antonio Norte del municipio de Felipe Carrillo Puerto.  
 Estado de Quintana Roo; siendo las 12:30 horas del día 13 de Abril 2018  
 En el lugar denominado Plaza Principal se reunieron los CC.  
 Representantes de las instancias Federales y Municipales.

Dirección de Participación Ciudadana: Biologo German Hau Chuc  
 Dependencia Ejecutora: Ing. Decenas Gabriela Basto  
 Contraloría Municipal: Ing. Aquil Lopez Peraza  
 Dirección de Planeación Municipal: Ing. Migueli Alejandra por Mendoca

Y vecinos de la Colonia Comunidad de San Antonio Norte para conocer los programas y acciones a desarrollar en esa zona contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018 a ejecutarse con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018, así como para integrar su comité de participación ciudadana (PRO-OBRA 2018) bajo los siguientes criterios:

Responsabilidad del comité comunitario:

PRIMERO: El comité es electo para la obra denominada: Rehabilitación de Alumbrado pública

A ejecutarse con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>15,682.63</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>15,682.63</u>



SEGUNDO: El comité deberá apoyar, vigilar y administrar la operación de la obra o acciones que se ejecuten en la comunidad.

TERCERO: Las decisiones del comité se tomaran por votación de la mayoría de los integrantes de la Asamblea General.

CUARTO: El comité tendrá la representación de la Asamblea General ante las autoridades, organismos, personas físicas, siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos.

Antonio manzón may  
Julia Saamal Kón  
Margarita Cha Gonzalez

JUSTINA XITUMCHÉ  
FELPA Abau Boak  
JUAN BRAK Poo.



H. AYUNTAMIENTO DE  
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
2016 - 2018



QUINTO: Es obligación del comité informar a la Asamblea General sobre las acciones y avances en torno a la obra en ejecución, siempre que estas la requieran.

SEXTO: El vocal de control y vigilancia deberá ser capacitado para desarrollar adecuadamente sus funciones.

RESPONSABILIDAD DE LA DEPENDENCIA EJECUTORA:

PRIMERO: Deberá entregar copia del expediente técnico, aprobado por la dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto al comité comunitario antes del inicio de la obra.

SEGUNDO: Deberá informar al comité sobre cualquier cambio modificación ampliación o cancelación sobre el proyecto original.

Una vez aprobadas las proposiciones, se llevó a efecto las votaciones respectivas para nombrar al comité PRO-OBRA, resultando la integración siguiente:

- PRESIDENTE: Edencio Manzon Toyub
- SECRETARIO: Antonio Manzon May
- TESORERO: Margarita Chan Gonzalez
- VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA: Julia Caamal Koh
- VOCAL AUX. Justina che xihum
- VOCAL AUX. Felipa Aban bak

Para constancia y legalidad de la presente Acta de Constitución del Comité, firman los que en ella intervinieron:

POR EL COMITÉ

PRESIDENTE

NOMBRE Y FIRMA

TESORERO

Margarita Chan Gonzalez

NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

JUSTINA Xihumche

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO

NOMBRE Y FIRMA

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA



Julia Caamal Koh

NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

Felipa Aban Baak

NOMBRE Y FIRMA

JUAN BAAK' poot



H. AYUNTAMIENTO DE  
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
2016 - 2018



**POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES**

H. AYUNTAMIENTO

*Luzmila Hau Chuc*  
Nombre y Firma de la Dirección de  
Participación Ciudadana del H.  
Ayuntamiento de F.C.P.

DEPENDENCIA EJECUTORA

*12  
Serenita Cabrales Best*  
Nombre y Firma del Director de Obras  
Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

*Paul Lopez Proza*  
Nombre y Firma del Representante  
De la Contraloría Municipal.

PLANEACION

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma de la Directora de  
Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

**POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS**



*JUAN BAAR POOT* SUBDELEGACIÓN  
Nombre y Firma. SAN ANTONIO NUEVO  
MUNICIPIO  
FELIPE CARRILLO PUERTO  
QUINTANA ROO  
2016 - 2018  
Nombre y Firma  
*JUSTINA XITUM CHÉ*  
*And*  
Julia Coamal k'oh  
Margarita Chan Gonzalez  
*And*  
FeuPa Aban Baat



H. AYUNTAMIENTO DE  
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
 2016 - 2018



ACTA DE CONCERTACION

En el marco de la Ley de Coordinación Fiscal en el Artículo 33, el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto y la localidad de: San Antonio Norte del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo

Constituidos en comité comunitario, acuerdan concertar esfuerzos y recursos para desarrollar los trabajos de la (s) obra (s) cedula: 25121016

Denominada: Rehabilitación de Alumbrado público

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>15,681.63</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>15,681.63</u>

Que benefician a 22 Habitantes.

La localidad San Antonio Norte representada por el comité comunitario acuerda y aprueba la realización de dichos trabajos y aportan recursos en mano de obra en los siguientes conceptos:

Supervision de obra

Para la realización de la obra, se dispone de los recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

Contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018.

**SUBDELEGACIÓN  
 SAN ANTONIO NUEVO  
 MUNICIPIO  
 FELIPE CARRILLO PUERTO  
 QUINTANA ROO  
 2016 - 2018**

El comité comunitario contara con la asistencia técnica de las instancias del gobierno municipal, a efecto de poder desarrollar sus funciones de supervisión y vigilancia de los trabajos a realizar para el objeto de seguimiento de esta obra, el comité comunitario en este acto acepta el compromiso de vigilar y supervisar el desarrollo de los trabajos, así como mantener un diálogo permanente y directo con los ejecutores de la misma y de informar periódicamente a la asamblea de los avances de la obra.

En la asamblea general, el comité comunitario acuerda renunciar a la atribución que le permite ejecutar directamente la obra y adopta la decisión de la dependencia ejecutora que será la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto.

[Signature]  
 Julia Caamal Kóh  
 Margarita Chan Bonzalet

JUSTINA XITUMCHE  
 FELIPA ABAN BOK  
 JUAN BAK POOT





**ACTA DE ACEPTACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO**

Fecha: 13 de Abril del año 2018, la localidad de San Antonio Norte  
 del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración la realización de la obra denominada:  
Rehabilitación de Alumbrado público

Con número de cedula: 25121016

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal	\$ <u>15,682.63</u>
Aportación de la Comunidad:	\$ _____
Total	\$ <u>15,682.63</u>

Con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018. Por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometen a participar en el desarrollo del mismo.

Se comprometen a vigilar y supervisar la obra así como todos los trámites necesarios para la realización de la misma y a colaborar con la autoridad en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución.

**POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES**

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ  
 COMUNITARIO

Nombre y Firma



DEPENDENCIA EJECUTORA

Nombre y Firma del Director de Obras  
 Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

SUBDELEGACIÓN  
 SAN ANTONIO NUEVO  
 MUNICIPIO  
 FELIPE CARRILLO FUERTO  
 QUINTANA ROO  
 2016 - 2018/

JUSTINA XITUMCHE

Julia Caamal Koh  
 Margarita Enan Gonzalez

FELIPA ABAN BAAT  
 JUAN BAAK POOT



H. AYUNTAMIENTO DE  
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
2016 - 2018



CONTRALORIA MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
Nombre y Firma del representante  
De la Contraloría Municipal

PLANEACION

*[Handwritten signature]*  
Nombre y Firma de la Directora de  
Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

*JUAN BAAK Poot*  
Nombre y firma



SUBDELEGACIÓN  
SAN ANTONIO NUEVO  
MUNICIPIO  
FELIPE CARRILLO PUERTO  
QUINTANA ROO  
2016 - 2018

Nombre y Firma

*[Handwritten signature]*  
Julia Caamal Kóh  
Margarita Chan Gonzalez

*JUSTINA XITUM CHÉ*

*FELIPA Abah Baak*



H. AYUNTAMIENTO DE  
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
 2016 - 2018



LISTA DE ASISTENCIA

LA COMUNIDAD DE: San Antonio FECHA: 13/09/2018

DEL MUNICIPIO DE: Felipe Carrillo pta. OBRA: Rehabilitacion de Alumbrado publico

Justina Xihum Che

JUSTINA XIHUM CHE

randida cen Baak

randida cen Baak

Leydi Aban Aké

Leydi Aban Aké

Amalia Chan Ko

AMALIA CHAN KO

Remigia MAY TUXUB

Remigia MAY TUXUB

Margarita Chan Gonzalez

Margarita Chan G.

Paulino MANZÓN TUXUB



Paulino MANZÓN TUXUB

Orlando Baak manzón

SUBDELEGACIÓN  
 SAN ANTONIO NUEVO

Orlando Baak manzón

Mela Baak Ché

MUNICIPIO  
 FELIPE CARRILLO PUERTO  
 QUINTANA ROO  
 2016 - 2018

Mela Baak Ché

Julia Caamal Koh

Julia Caamal Koh

Eudencio Manzón Tuxub

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO DE  
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
2016 - 2018



Estela padeco cen

Estela padeco

Susana Tuyub May

[Fingerprint]

JUAN BNAK POOT

JUAN BNAK POOT

Antonio manzon MAY

Antonio manzon MAY

FELIPA Abau Baak

FELIPA Abau Baak

MERCEDES MANZON TUYUB

MERCEDES ac T

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



SUBDELEGACIÓN  
SAN ANTONIO NUEVO  
MUNICIPIO  
FELIPE CARRILLO PUERTO  
QUINTANA ROO  
2016 - 2018

*[Handwritten signature]*